



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Canaco



MINUTA DE LA TRIGÉSIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, CELEBRADA EL DIA 08 DE AGOSTO DEL 2018.

En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos del día **08 de Agosto de 2018, en la Sala de Prensa**, de este Palacio Municipal, ubicado en la calle Hidalgo No. 21, Colonia Centro, se reunieron previa cita los regidores **integrantes de la Comisión de la Comisión Edilicia de Patrimonio** municipal a efecto de celebrar **la Trigésima sesión** ordinaria, en cumplimiento a los extremos previstos por los artículos 56, 57, 73 fracción I y 75 fracción I del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, la cual se desarrolló conforme el siguiente orden del día:

LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

En uso de la voz del secretario técnico, manifiesta que, como lo indica regidor presidente, a continuación nombrare lista de asistencia:

Regidor Ing. Samir Sarwerzide de la Torre Leyva (Presidente)	PRESENTE
Regidora Lic. Héctor Osvaldo Martínez Duron (Vocal)	PRESENTE
Regidor C. Claudia Yazmin Rangel Venegas (Vocal)	PRESENTE
Regidor Mtro. Salvador Castañeda Guillen (Vocal)	PRESENTE
Regidor Lic. Guillermo Mendoza Quintero (Vocal)	PRESENTE

En uso de la voz el secretario técnico manifiesta que le informo señor regidor que se encuentra la totalidad de los integrantes de esta comisión, en voz del regidor presidente declara el quórum legal



/GobiernoTonalá

GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá

Gobierno_Tonalá



Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.

C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Ing. Samir Sarwerzide de la Torre Leyva.- Habiendo quórum legal doy lectura para someter a consideración el siguiente orden del día:

1. lista de asistencia verificación y declaración del quórum legal.
2. lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior
4. asuntos varios.
5. Señalamiento de fecha y hora para la próxima reunión de Comisión
6. Clausura

En uso de la voz el secretario técnico, manifiesta que, le informo señor presidente el punto fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En uso de la voz el regidor presidente Ing. Samir Sarwerzide de la Torre Leyva manifiesta que pasando al siguiente punto del orden del día que es la lectura y en su caso la aprobación de la **minuta de la sesión anterior de fecha 31 de julio del 2018**, les pediría que quiero someter a votación de todos ustedes que dispensen la lectura por economía les solicito se apruebe su contenido ya que les fue hecho llegar en su momento, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse sírvase levantado la mano, en voz el secretario técnico manifiesta que, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En uso de la voz el regidor presidente Ing. Samir Sarwerzide de la Torre Leyva manifiesta que pasando al cuarto punto que es el de asuntos varios, les pregunto a ustedes si alguien tiene algún asunto que presentar? Bueno, a continuación les hago una reseña de lo que vamos a presentar de lo que les había comentado, y sería en esta tesitura, hoy traemos muchos asuntos, les voy a leer todos los puntos relacionados a la Arquidiócesis de Guadalajara, en conjunto para poder aprobarlos todos en una sola votación si hay alguna objeción en lo particular con alguno, les pido hacérmelo saber y así lo discutimos en lo particular, para la asociación religiosa,

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



Arquidiócesis de Guadalajara A.R. quien solicita a través de su representante legal, una superficie de 1200 metros en el fraccionamiento los sabinos, en la colonia Quinta Catalina en la delegación de Santa Cruz de las Huertas, de igual manera 2500 metros cuadrados en Prados Colimilla entre prados de las Azaleas y prados de los Lirios, en el Fraccionamiento Residencial del Prado, 4000 metros cuadrados en la Calle Pino esquina con Hidalgo en el fraccionamiento Prados Coyula, 252 metros en Av. Hidalgo esquina con Reyna de Luxemburgo en el Fraccionamiento Privadas de la Reyna, en el Fraccionamiento el Moral en la calle Paseo Jacarandas y calle paseo de las Rosas por 679 metros cuadrados y por 405 cinco metros cuadrados en el fraccionamiento la Providencia, para hacer una ampliación al comodato de fecha 13 de junio del 2008, estos serian los comodatos que se otorgarían a esta asociación religiosa, quien este de acuerdo favor de la manera acostumbrada, en voz del regidor Guillermo, nada mas para antes estos son los que han venido a lo largo de toda esta administración, que hemos estado analizando, recordarle al regidor presidente que y a todos mis compañeros regidores, una de las posturas que siempre le he dicho, es que las solicitudes siempre las a hecho el párroco, y con el fundamento o carácter legal, era incorrecto, ya que es lo correcto que lo haga la arquidiócesis de Guadalajara mediante su representante legal, nada mas es aclarar la razón porque no se habían resuelto muchos de estos asuntos, y ya que tuvo a bien esta comisión solicitar a quien tiene el carácter legal sub sanara, y esa es la razón, solo como para aclarar este punto regidoras y regidores, en voz del regidor salvador, ok, entonces es por eso que es todo en conjunto, en voz del regidor Samir, así es, todos los que nos solicitaron, en realidad es que hay un paquete del mismo tamaño que no lograron cumplir todos los requisitos y por lo cual se quedaron para desecho o para dictaminar en contra, o que la siguiente administración lo pueda dictaminar, en voz del regidor Mendoza, si nomas para aclarar y que quede con transparencia el porque, por esa razón seria y cubrir los requisitos para poder estar en condiciones de otorgar lo solicitado, es cuanto, muchísimas gracias, en voz del regidor Samir, de la misma manera se le otorga un predio de 1739, a perdón se iba a votar, quien este por la afirmativa de otorgar lo solicitado por la arquidiócesis de Guadalajara favor de hacerlo de la manera acostumbrada, en voz del secretario técnico, manifiesta que, regidor presidente le informo que el punto ha sido aprobado por unanimidad, en voz del regidor Samir, concluimos con esta parte de la asociación religiosa, pasamos a la Cámara Nacional de Comercio Capitulo Tonalá, donde nos solicitan un espacio para poder edificar sus oficinas, por lo cual se les muestra este proyecto que ellos nos presentaron, del cual ellos lo hicieron para un predio de 4000 metros cuadrados, lo cual es que no tenemos un predio que no puede cumplir con estas características pero si cumplimos con un predio en la cabecera municipal, que se encuentra ubicado en la calle revolución esquina con Matamoros en la colonia San Elías, a un costado del kinder con una



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



superficie de 1739 metros, donde les entregaríamos entregando el comodato hasta por 25 años, cumpliendo con las mismas normas que hemos designado en esta comisión, donde si en un máximo de dos años no tienen algún avance o mejora al predio, este se regresa al patrimonio municipal sin mediar juicio alguno, de la misma manera se les va a solicitar que si el municipio necesita de su auditorio este será prestado sin problema alguno, de esta manera se da cuenta que cumplen con toda la documentación necesaria y que se ingreso en tiempo y forma, si ustedes lo tienen a bien compañeros entramos a discusión con este tema, en voz del regidor Mendoza, ningún inconveniente regidor presidente, en voz del regidor Samir, no? entonces paso directamente a la votación, bien entonces se entrega en comodato el predio ubicado en la calle Revolución esquina Matamos al costado del kínder, hasta por 25 años a favor de la Cámara Nacional de Comercio capitulo Tonalá, quien este por la afirmativa, favor de hacerlo de la manera acostumbrada, en voz del secretario técnico, manifiesta que regidor le informo que el punto a sido aprobado por unanimidad, en voz del regidor Samir, de la misma manera entramos a dos asuntos de indemnizaciones, con un turno debidamente aceptados, del cual vinieron los ciudadanos a esta comisión y nos platicaron de lo que habían sido afectados por parte de este municipio y se les atravesó una calle en Ciudad Aztlán en donde ellos solicitan sean indemnizados mediante un crédito fiscal, donde se les afecto una superficie de 1029 metros cuadrados de un total de 9054 metros que ellos tienen, por lo cual ellos solicitan que se les indemnice con un crédito fiscal, en voz del regidor Mendoza, los solicitantes regidor, quienes son? En voz del regidor Samir, los solicitantes son Edgar Alfredo peralta López y Saúl González, en voz del regidor Salvador, y esa calle fue para uso y beneficio de la comunidad? En voz del regidor Samir, esa calle que actualmente se transita, la cual ya fue pavimentada, balizada etc. En voz del secretario técnico, manifiesta que se acredita la propiedad bajo escritura pública numero 4,708 pasada ante la fe de la notario, licenciada Roció Gonzales Aceves notario número tres del Salto Jalisco, en voz del regidor Samir, bueno recordar que el turno fue que tiene por objeto indemnizar **C. Gabino Yerena Zambrano, Silvia Villegas Esparza, Felipe de Jesús Ochoa y Olivia López Serrano** por la afectación a un predio de su propiedad, con base a lo siguiente, lo cual no lo voy a leer, por economía, pero que ya ustedes ya tienen conocimiento, si alguien tiene alguna duda favor de manifestarlo, en voz del regidor Salvador, bueno es una obra concluida? Y bueno ahí lo mas importante es que fue en beneficio de la comunidad, yo sin ningún problema, en voz del regidor Mendoza, es una calle para goce y disfrute de las personas del lugar, y bueno es un tema de legitimidad y es balido a demás que se encuentra apegado a derecho, pero bueno, en voz del regidor Samir, muy bien pasamos a la votación para este tema, quien este por la afirmativa, favor de hacerlo de la manera acostumbrada, en voz del secretario técnico manifiesta que, regidor le informo que el punto a sido aprobado por unanimidad, en voz del regidor Samir, perfecto, pasamos al siguiente punto de indemnización, que es al señor Marcelino Jiménez Precichi, donde se le afecto un predio de su

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.]



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



propiedad, por la introducción de un colector, para sanear las salas de juicios orales así como diversas colonias de la zona de puente grande y tololotlan, la solicitud fue hecha por el ingeniero Aristeo Mejía Director del SIAPA, al Presidente Municipal para que fueran liberados varios predios, entre ellos el de la persona antes mencionada, lo cual se les afectó su predio pasando dicho colector por la mitad de su predio, y dicha afectación quedara como calle y será entregada al municipio para futuros saneamientos etc, si ustedes están de acuerdo en el mismo sentido que sea o por un crédito fiscal a favor del señor Marcelino Jiménez Precichi y es en el mismo sentido que la anterior, sería un crédito fiscal para lo cual se hicieron los dictámenes de valor correspondientes y todo lo que conlleva, bueno entonces pasaríamos a la votación, si están de acuerdo quien este por la afirmativa favor de hacerlo de la manera acostumbrada, en voz del secretario técnico manifiesta que, regidor le informo que el punto a sido aprobado por unanimidad. En voz del regidor Samir y como penúltimo punto, la asociación civil debidamente constituida bajo acta protocolizada bajo notario publico, en sueña semillas de Luz, nos solicita que le comodatemos un predio de propiedad municipal ubicado en el cerro de la Reyna donde se solicita para la realización una recepción y áreas administrativas, aulas interactivas, teatro cihualpilli el gran salón de usos múltiples, áreas interactivas entre otras, un predio de 4,500 metros que se encuentra totalmente liberado el cual se identifica en el patrimonio municipal, donde esta asociación va a prestar el servicio de manera gratuita a las escuelas primarias, secundarias y kínder, para fomentar los valores en los alumnos de las diferentes escuelas de Tonalá, donde la asociación Marínela le va a invertir veinticinco millones de pesos, por lo cual ellos solicitan este predio, de esta manera ellos pretenden fomentar los valores y con ello disminuir los actos delictivos, bueno quien este de acuerdo, o sin tienen alguna pregunta? En voz del regidor Salvador, ese tema va a ser un edificio, digo de que tamaño, porque caemos en el tema Yolkan, o algo similar, en voz del regidor Samir, la realidad es que, yolkan hubiera sido un excelente proyecto, ya que hoy vivimos lo de avenida Tonalá y Tonaltecas donde se decía que Tonalá ya es una zona mas turística y bueno, ellos solo nos están solicitando una área muy minúscula en comparación del tema Yolkan, donde ellos solicitan 4,500 metros en la zona que alguna vez fue el palenque de Tonalá, donde se pretende fomentar los valores en los niños, y es una asociación sin fines de lucro, donde ellos nos comentan que en cuanto este suscrito el comodato la fundación marínela va a aportar los veinticinco millones de pesos para este proyecto, en voz del regidor Guillermo, nomas yo, no tendría ningún inconveniente que la documentación que vamos a girar quede bien, primero el respeto a las normas ecológicas y todo aquello que pudiera sobre venir, toda vez que no conocíamos bien el punto, pero bueno, solo que se apeguen a las normas, y restricciones que pudiera haber en el lugar, digo por el tema en el que se trata, y en segundo, que al termino de ese comodato pasen a ser los bienes del patrimonio municipal, yo pediría salvo la mejor opinión de mis compañeros que lo hagamos en ese sentido, para que al termino del contrato, pasen a ser bienes del municipio y por el otro lado estamos obligados a vigilar la norma de todo lo que implica esa zona donde nosotros no podemos decir que restricciones hay en esa zona, porque desconozco, pero si me queda claro que es una zona en la que se tiene que tener mucho cuidado, en voz del regidor Samir manifiesta que, se asienta en actas, algún otro comentario, en voz del regidor Salvador, no es zona

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.

C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



protegida? En voz del regidor Samir, no, no es una zona protegida, y si así fuera quedaría fuera de este comodato no se entregaría, bueno si es así, les pediría quien este a favor de entregar este predio a la asociación antes mencionada por hasta veinticinco años favor de hacerlo de la manera acostumbrada, en voz del secretario técnico manifiesta que regidor le informo que el punto ha sido aprobado por unanimidad, en voz del regidor Samir manifiesta que correcto. si es así entonces pasamos al siguiente punto del orden del día que es el sexto que es el señalamiento de fecha y hora de la próxima, sesión en la cual se deja abierta la hora y fecha de la siguiente sesión y pasando al sexto punto en esta trigésima sesión ordinaria, se levanta la sesión siendo las 11:48 once con cuarenta y ocho minutos del día 08 de Agosto del 2018 dos mil dieciocho agradeciendo la presencia de todos ustedes, y buenos días.

Tonalá, Jalisco, a 08 de Agosto de 2018.

"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Regidor Ing. Samir Sarverzide de La Torre Leyva
Presidente de la Comisión

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

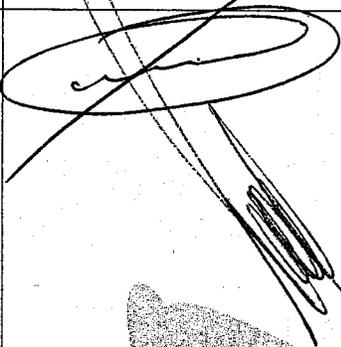
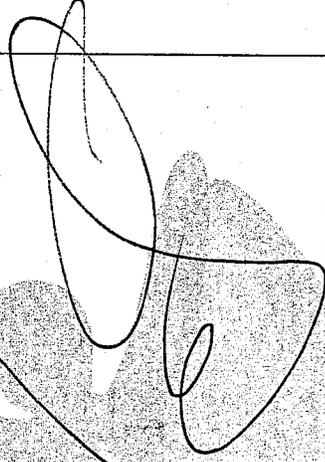
Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



Regidora Claudia Yazmín Rangel Venegas Vocal	
Regidora Lic. Héctor Osvaldo Martínez Duron Vocal	
Regidor Mtro. Salvador Castañeda Guillen Vocal	
Regidor Lic. Guillermo Mendoza Quintero Vocal.	

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la trigésima sesión ordinaria de la Comisión edilicia de patrimonio municipal, celebrada el día 08 de Agosto del 2018

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

LISTA DE ASISTENCIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE
HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DE FECHA LUNES 05 DE NOVIEMBRE
DEL 2018 A LAS 12:30 HRS.

NOMBRE	CARGO	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo	Presidente		
Regidor José Francisco Martínez Gabriel	Vocal	PacoTonalá @ gmail . com	
Regidor Catarino Olea Velázquez	vocal	regidor Catarino Olea @ gmail . com	
Regidora Claudia Gabriela Venegas Sánchez	Vocal	gabrielavenegasaandhez @ gmail . com	



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



protegida? En voz del regidor Samir, no, no es una zona protegida, y si así fuera quedaría fuera de este comodato no se entregaría, bueno si es así, les pediría quien este a favor de entregar este predio a la asociación antes mencionada por hasta veinticinco años favor de hacerlo de la manera acostumbrada, en voz del secretario técnico manifiesta que regidor le informo que el punto ha sido aprobado por unanimidad, en voz del regidor Samir manifiesta que correcto. si es así entonces pasamos al siguiente punto del orden del día que es el sexto que es el señalamiento de fecha y hora de la próxima, sesión en la cual se deja abierta la hora y fecha de la siguiente sesión y pasando al sexto punto en esta **trigésima** sesión ordinaria, se levanta la sesión siendo las 11:48 once con cuarenta y ocho minutos del día 08 de Agosto del 2018 dos mil dieciocho agradeciendo la presencia de todos ustedes, y buenos días.

Tonalá, Jalisco, a 08 de Agosto de 2018.

"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Regidor Ing. Samir Sarwerzide de La Torre Leyva
Presidente de la Comisión

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx